

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época •

Tomo II •

083

T ter •

26 de noviembre 2025.

MESA DIRECTIVA

Dip. Giuliana Bugarini Torres

Presidencia

Dip. Abraham Espinoza Villa

Vicepresidencia

Dip. Diana Mariel Espinoza Mercado

Primera Secretaría

Dip. Alfonso Janitzio Chávez Andrade

Segunda Secretaría

Dip. Alejandro Iván Arévalo Vera

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Adriana Campos Huirache

Integrante

Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado

Integrante

Dip. Brissa Ireri Arroyo Martínez

Integrante

Dip. Giuliana Bugarini Torres

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Homero Merino García

Director General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. María Guadalupe González Pérez

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez, Alejandra Lizeth Munguía Martínez.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOCÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

POSICIONAMIENTO CON RESPECTO AL “DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”, PRESENTADO POR LA DIPUTADA TERESITA DE JESÚS HERRERA MALDONADO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

Con su permiso, Presidenta.
Compañeras y compañeros diputados.
Medios de comunicación.
Ciudadanos que nos siguen a través
de los distintos canales de difusión:

Hoy conmemoramos el *Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*, una fecha que nos convoca a la reflexión, a la acción y, sobre todo, a la unidad.

Porque erradicar la violencia de género no puede ser una causa aislada, ni una bandera partidista. Es una responsabilidad compartida, que nos exige compromiso, empatía y firmeza.

En México y en Michoacán, las cifras siguen siendo dolorosamente alarmantes. Cada día, decenas de mujeres son víctimas de agresiones físicas, psicológicas o sexuales.

En nuestro estado, los reportes por violencia familiar aumentan año con año, y los feminicidios siguen arrebatando vidas que debieron florecer en libertad. Y en las escuelas, muchas niñas y adolescentes enfrentan acoso y discriminación solo por su condición de género.

No podemos ni debemos acostumbrarnos a esta realidad. Nuestras niñas, jóvenes y mujeres no deben vivir con miedo. No deben sentirse inseguras en las calles, ni vulnerables dentro de sus propios hogares.

Debemos seguir trabajando desde una perspectiva integral, que nos permita abordar la violencia de género desde la prevención, desde la raíz. Eso implica fortalecer los valores en la familia, fomentar la comunicación abierta entre padres e hijos, y construir comunidades que acompañen, protejan y eduquen en la igualdad.

Como mujer, como madre de dos hijas, sé lo que significa desear un entorno seguro, libre de miedo y de amenazas. Por eso, no debemos bajar la guardia. No podemos dar tregua en el trabajo que realizamos desde este Congreso, en cada iniciativa, en cada acción, en cada palabra.

Hace un año, dimos un paso trascendental al convertir este Palacio Legislativo en el primer Congreso del país reconocido como espacio seguro para niñas, adolescentes y mujeres. Ese logro representa un compromiso permanente, que ninguna mujer que cruce estas puertas se sienta sola o desprotegida.

Hoy rendimos homenaje a todas las que han levantado la voz, a las que luchan, a las que se sobreponen. A las que ya no están, pero cuya memoria nos impulsa a seguir. No estamos solas.

Desde Acción Nacional reafirmamos nuestros valores: el respeto a la dignidad de la persona humana, la defensa de la libertad, la solidaridad y el fortalecimiento de las familias como núcleo de una sociedad más justa y humana.

Porque la violencia contra la mujer no distingue colores ni ideologías. Ante esta causa, debe prevalecer una sola voz: la que clama justicia, seguridad y una vida plena para todas.

Sigamos construyendo una patria segura para las mujeres, familias fuertes que acompañen a sus hijas, y un México donde la libertad de vivir sin miedo sea una realidad, no una aspiración.

Muchas gracias.

Atentamente

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado





www.congresomich.gob.mx